

Iniciativa de Regreso a la Comunidad (Community Discharge Initiative)

El personal de DDS puede asistir a las personas que han expresado su deseo de regresar a la comunidad, a elaborar planes de regreso viables e identificar la ayuda y los recursos necesarios.

Programa “I Choose Home New Jersey” (también conocido como “Money Follows the Person”)

En colaboración con otros organismos estatales, DDS está trabajando para promover la iniciativa “I Choose Home – NJ” destinada a brindar oportunidades a las personas que sean elegibles para acceder a Medicaid y han estado viviendo en una institución durante más de 90 días, para que regresen a un entorno comunitario independiente con la ayuda y los servicios necesarios. Para más información: www.ichoosehome.nj.gov 1-855-466-3005.

JUNTAS CONSULTIVAS Y CONSEJO ASESORES OBLIGATORIOS

DDS presta servicios como personal para los consejos consultivos obligatorios que se enumeran a continuación:

Consejo Consultivo de Lesiones Cerebrales Traumáticas (Traumatic Brain Injury Advisory Council - TBI)

Compuesto de 26 miembros, el Consejo TBI realiza reuniones públicas trimestrales para asesorar al Departamento de Servicios Humanos sobre temas relevantes para los servicios vinculados a lesiones cerebrales.

Consejo Consultivo de Servicios de Asistencia Personal (Personal Assistance Services Advisory Council – PASP)

Compuesto de 19 miembros, el Consejo Consultivo PASP realiza reuniones públicas trimestrales para servir a los beneficiarios, y constituye un medio para ofrecer comentarios y sugerencias que se utilizan para revisar y evaluar la efectividad del programa PASP y recomendar los cambios que correspondan a nivel estatal.

PUBLICACIONES

DDS publica varias guías y folletos informativos que están disponibles sin cargo, entre ellos las publicaciones Recursos de New Jersey (New Jersey Resources) y Guía de New Jersey para el Estacionamiento Accesible (New Jersey Guide to Accessible Parking). La mayoría de las publicaciones están disponibles en inglés y español. Comuníquese con nosotros llamando al **1-888-285-3036** para solicitar una guía por correo electrónico o visite nuestro sitio web en: www.dhs.state.nj.us/humanservices/dds

NOTAS DEL EDITOR

La Oficina de Servicios en el Hogar y la Comunidad fue desarticulada el 1 de julio de 2014, cuando las Exenciones de Medicaid que administraba fueron disueltas para ser trasladadas a Servicios y Apoyos Gerenciados a Largo Plazo (Managed Long Term Services and Supports - MLTSS). Los participantes de las exenciones enumeradas a continuación fueron inscriptos automáticamente en el programa MLTSS en su debido momento:

- ◆ AIDS Community Care Alternatives Program (ACCAP)
- ◆ Community Resources for People with Disabilities (CRPD)
- ◆ Traumatic Brain Injury (TBI) Waiver
- ◆ Global Options for Long-Term Care (GO)

El programa MLTSS ha sido diseñado para brindar soportes y servicios a largo plazo para las personas que necesitan permanecer en la comunidad todo el tiempo que sea posible.

Para más información, comuníquese con un Especialista de Información y Referencia de DDS llamando al:
1-888-285-3036



División de Servicios para Discapacitados de NJ

Chris Christie, Gobernador
Kim Guadagno, Vicegobernadora
Estado de New Jersey

Elizabeth Connolly
Comisionada Interino
Departamento de Servicios Humanos

Joseph M. Amoroso, Director
División de Servicios para Discapacitados

INFORMACIÓN DE CONTACTO

P.O. Box 705 Trenton, NJ 08625-0705

Teléfono: 888-285-3036 (Línea gratuita)

FAX: 609-631-4365

www.state.nj.us/humanservices/dds

Lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

New Jersey

Departamento de Servicios Humanos

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS



DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS (DDS)

DECLARACIÓN DE MISIÓN

“Ser el primer lugar donde obtener información relacionada con la discapacidad”.

En el ámbito del Departamento de Servicios Humanos, la División de Servicios para Discapacitados (Division of Disability Services - DDS) brinda un único punto de ingreso para las personas que buscan información relacionada con la discapacidad en New Jersey. DDS trabaja para modernizar el acceso a los servicios y la información que promueven y mejoran la vida independiente de las personas discapacitadas, facilitando la coordinación y cooperación entre los organismos locales, del condado y del estado. DDS promueve la independencia máxima y la completa participación de las personas discapacitadas en todos los aspectos de la vida comunitaria. DDS presta servicios a todas las personas discapacitadas, en todo el estado.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE ASISTENCIA

Servicios de Información y Referencia

Los Especialistas en Información y Referencia con Certificación Nacional (Especialistas en Información y Referencia) están disponibles durante el horario comercial habitual, de lunes a viernes, para analizar temas confidenciales, brindar información, asistir en la resolución de problemas y conectar a las personas con los organismos o servicios que correspondan. A través de nuestra línea gratuita, DDS responde unas 15,000 solicitudes anuales de Información y Asistencia para Referencia. Además de brindar asistencia personalizada por vía telefónica, los Especialistas en Información y Referencia concurren a eventos públicos en todo el estado para difundir información y responder preguntas. El año último, asistieron a más de 200 eventos públicos.

Colaboración en el Manejo de Casos entre DDD/DDS

Dando continuidad a las iniciativas de colaboración que comenzaron en el año 2009, los Especialistas en Información y Referencia de DDS siguen siendo hasta el momento el contacto primario para los aproximadamente 3,500 adultos registrados en la División de Discapacidades del Desarrollo (Division of Developmental Disabilities - DDD). Muchas de estas personas viven en la comunidad, ya sea en forma independiente o junto a sus familias, y se benefician con la información referida a seguros, beneficios, transporte, educación, empleo futuro y todos los recursos disponibles que ofrecen las demás organizaciones, además de DDD.

Fondo para Lesiones Cerebrales Traumáticas (Traumatic Brain Injury Fund –TBI Fund)

El Fondo TBI ofrece a los residentes de New Jersey de cualquier edad, que hayan sobrevivido a una lesión cerebral traumática, la oportunidad de acceder a los servicios y soportes relacionados a las lesiones cerebrales que necesitan para vivir en comunidad. El Fondo adquiere soportes y servicios para fomentar la independencia y maximizar la calidad de vida cuando el seguro, los recursos personales y/o los programas públicos no están disponibles para cubrir esas necesidades. Una parte del Fondo también se utiliza para brindar apoyo a la educación pública, el compromiso con la comunidad y actividades de prevención vinculadas a las lesiones cerebrales traumáticas.

Programa de Servicios de Asistencia Personal (Personal Assistance Services Program - PASP)

El programa PASP es un plan de cuidados complementarios, personal, diseñado para los residentes de New Jersey de 18 a 70 años, con discapacidad física permanente, que sean capaces de dirigir sus propios servicios, y que estén empleados, preparándose para un empleo, que participen en trabajo comunitario voluntario o que asistan a la escuela. El programa PASP permite a los beneficiarios recibir hasta 40 horas de servicios semanales, lo que les permite por lo tanto mantener su independencia en la comunidad. Los asistentes personales brindan su ayuda con actividades

tales como realizar tareas domésticas livianas, bañar, vestir, preparar comidas, hacer compras, manejar un vehículo o usar el transporte público.

Programa de Preferencias Personales (Personal Preference Program - PPP)

El programa PPP ofrece una vía alternativa para que las personas reciban sus servicios de Asistencia de Cuidado Personal de Medicaid (Medicaid Personal Care Assistance -PCA). Usando el modelo “Cash & Counseling”, el programa PPP permite a las personas mayores y discapacitadas que sean beneficiarias de Medicaid a autogestionar sus servicios Medicaid PCA. A cambio de un estipendio mensual, los participantes trabajan junto a un consultor para desarrollar un Plan de Manejo de Dinero en Efectivo (Cash Management Plan - CMP) que identifica los servicios necesarios y los organismos o personas que quieren contratar para tales servicios. Se brindan servicios de gestión fiscal para ayudar a los consumidores con los aspectos financieros del programa, que incluye nómina, contabilidad, procesamiento de hojas de servicio y emisión de cheques. El programa PPP requiere una mayor responsabilidad individual pero, a su vez, ofrece a los participantes mayor control, flexibilidad y opciones en los servicios que reciben.

PROYECTOS E INICIATIVAS ESPECIALES

Programa de Asistencia de Acceso al Hogar dañado el Huracán Sandy (Sandy Relief Home Access Program)

A través de una Subvención en Bloque para Servicios Sociales, DDS administra un programa para reemplazar, reparar o construir una rampa modular para las personas cuya vivienda principal resultó afectada por el huracán Sandy. También se dispone la instalación de plataformas de traslado y elevadores verticales donde las rampas no sean viables. La elegibilidad contempla tres categorías: la rampa fue dañada durante la tormenta y debe ser reparada o reemplazada; la rampa es necesaria en una casa o apartamento donde la persona discapacitada fue reubicada como consecuencia de la tormenta, o bien

la rampa existente ya no puede ser usada porque la vivienda ha sido elevada para dar cumplimiento a los nuevos códigos de edificación.

Programa NJ WorkAbility

El programa WorkAbility ofrece a las personas discapacitadas que están trabajando y cuyos ingresos no les permitirían ser elegibles para acceder a Medicaid, la oportunidad de pagar una pequeña prima y recibir cobertura total de NJ Medicaid. Las personas discapacitadas que estén trabajando y tengan entre 16 y 64 años pueden calificar para el programa, con un ingreso bruto anual de hasta \$59,652 aproximadamente.

Iniciativas de Salud y Bienestar para Discapacitados (Disability Health and Wellness Initiatives -DH&W)

El programa DH&W, financiado por varios programas de subvenciones, trabaja para colaborar con los responsables de formular políticas, educadores de la salud, organismos públicos y privados y expertos en las áreas de salud y bienestar, en proyectos que promueven la vida saludable y la prevención de condiciones secundarias para personas discapacitadas. La División procura permanentemente obtener financiamiento para las iniciativas que ayudan a cubrir estas necesidades. Algunos de los temas de los proyectos recientes incluyen: Abordar la Violencia contra Mujeres Discapacitadas, Proyecto de Accesibilidad para Proveedores de Alimentos en Casos de Emergencia, Planificación de Emergencias y Alisamiento en caso de Catástrofes para Personas Discapacitadas y una Guía de Salud y Bienestar.

Acceso a Necesidades Funcionales (Access and Functional Needs -AFN)

En el ámbito del Departamento de Servicios Humanos, DDS presta servicios como líder para la implementación de iniciativas de alistamiento en caso de emergencia, y de respuesta, recuperación y mitigación en caso de catástrofes, que incluye a las personas discapacitadas y aquellas con necesidades especiales de acceso y funcionales. DDS brinda asesoramiento, herramientas, métodos y estrategias que permitan establecer el acceso a las igualdades físicas, los programas y la comunicación.